



y las condiciones que se acordaron para el desamortamiento de Agunt en Cabildo celebrado el día cinco de Agosto pp.^{do}; Como también de las fincas y céd. de este Prop.
 cuyo habiéndose y sus condiciones fueron publicadas por el Secretario de este Ayuntamiento por ausencia del Sr. Alcalde de esta villa, combolando licitador a él, y no habiendo comparecido persona alguna no obstante de haberse anunciado al vecindario por varias y repetidas veces, se acordó sacarlo a segundo remate de otros de otra proximamente, como que se concluyó el acto firmando todos los S.^{os} que saben y lo intervinieron, de que Certifico—

Juan Tubián

[Signature]

Pablo Zamora

[Signature]

Xabier Zuriñe

[Signature]

M.^o Zamora

[Signature]

M.^o Zamora

PETRO ORTIZ

José Alvarado

[Signature]

Andrés Arce

[Signature]

Cabildo extraño

En las Salas de Ayuntamiento de esta villa de Masarón en once de Agosto de mil ochocientos cuarenta y dos Reunido para Cabildo Extraordinario, los S.^{os} que suscriben y todos en forma de Concejo trataron y acordaron lo siguiente—

Se dio cuenta de una oficio del Sr. Jefe de Montañ de la Prov.^o relativo, que en el término de quince días contados desde esta fecha tras del Consiente, agan efectuar esta Corporación en la tirada de esta Prov.^o la

